

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME DE RENDICIÓN CUENTAS



EL NUEVO
ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

1. Resumen Ejecutivo

Para la Dirección Ejecutiva de la institución, así como, para todos los funcionarios públicos que laboran en el INABIO, es relevante presentar a la ciudadanía el informe de cumplimiento de las acciones realizadas en el año 2023.

Este documento proporciona el saber ser de nuestra institución y cuáles han sido las estrategias, acciones e inversiones realizadas.

Particularmente se destacan los logros alcanzados en términos de un manejo financiero adecuado, fortalecimiento de infraestructura, gestión de sus colecciones científicas y de otros servicios especializados, producción científica, divulgación, educación y capacitación permanente, entre otros.

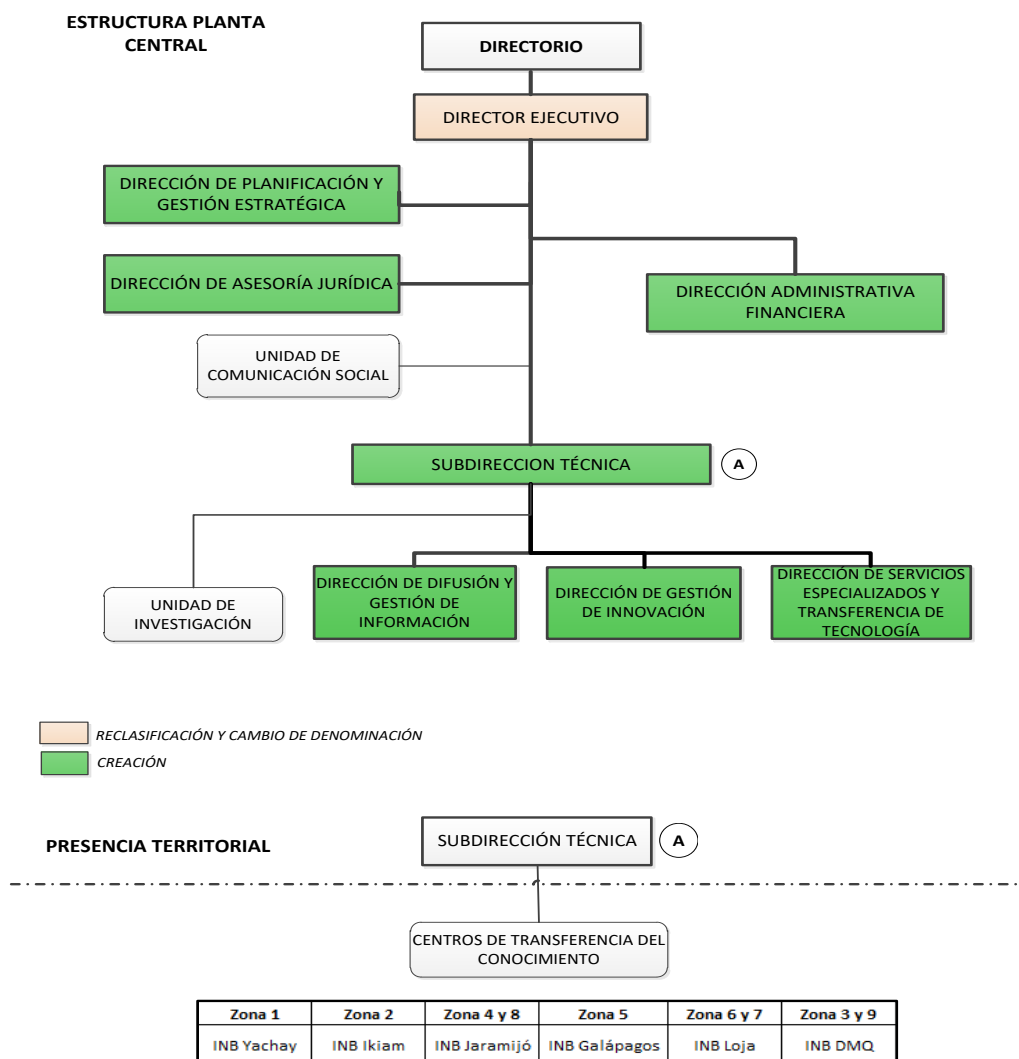
El presente informe será un insumo relevante, en el cual se deja plasmado el compromiso de ejecutar una gestión transparente, que rinda cuentas a la ciudadanía ecuatoriana.

2. Datos Generales

Instituto Nacional de Biodiversidad – INABIO
Director Ejecutivo: Dr. Diego Javier Inclán Luna, Ph.D.
Dirección: Pje. Rumipamba Nro. 341 y Av. De los Shyris
Teléfonos: 022 449-824/825

El Instituto Nacional de Biodiversidad – INABIO tiene el objetivo de planificar, promover, coordinar y ejecutar procesos de investigación relacionados al campo de la biodiversidad, orientados a la conservación y aprovechamiento racional de este recurso y sector estratégico, de acuerdo a las políticas ambientales existentes y la normativa legal aplicable.

La estructura organizacional del Instituto Nacional de Biodiversidad se sustenta en su base legal y direccionamiento estratégico institucional.



Los Centros de Transferencia del Conocimiento, son oficinas técnicas que no contarán con puestos comprendidos en el Nivel Jerárquico Superior

A La gestión de los Centros de Transferencia del Conocimiento dependerá de la Subdirección Técnica

3. Antecedentes

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-476, de 10 de marzo de 2021, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-031-O-2023-0176 del 13 de diciembre de 2023, se reforma parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas respecto al cumplimiento de dicho informe, y con Oficio Nro. MAATE-MAATE-2024-0002-O de 3 de enero de 2024, se solicita remitir la conformación del equipo y la planificación de trabajo para el informe de Rendición de Cuentas 2023.

El INABIO se crea el 24 de febrero de 2014 mediante Decreto Ejecutivo Nro. 245, adscrito al Ministerio del Ambiente¹, a través de la fusión por absorción del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (MECN) y su división Herbario Nacional (QCNE), integrando el personal, activos y presupuesto de dichas entidades a la estructura del Instituto. El INABIO cuenta con personalidad jurídica de derecho público, con independencia funcional, administrativa, financiera y presupuestaria, con jurisdicción nacional.

El INABIO, en su calidad de Unidad de Administración Financiera (UDAF 302), ha definido, organizado e iniciado el proceso de Rendición de Cuentas del período 2023, con el objetivo de informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

4. Actividades relevantes realizadas y logros/resultados alcanzados

4.1 Subdirección Técnica y Dirección de Gestión de Información

- **Actividades relevantes realizadas**

- Manejo y gestión de las colecciones científicas, tanto de plantas vasculares, hongos y animales, permitiendo el desarrollo de la investigación básica y aplicada, como herramienta estratégica para la conservación de la biodiversidad.
- Inventarios, estudios y evaluaciones bioecológicas en vacíos de información y/o vacíos de conservación en el territorio continental, permitiendo mejorar el conocimiento del estado de la biodiversidad, especialmente de especies amenazadas, endémicas y de sus hábitats, para el conocimiento de tomadores de decisión y de la sociedad en general.
- Actualización, depuración y digitalización de las colecciones científicas, así como su migración a la Base Nacional de Datos de Biodiversidad (BNDB).
- Apoyo técnico a la implementación de iniciativas nacionales, regionales y globales en beneficio de la gestión y conservación de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos.
- Diseño, inicio, implementación y/o cierre de programas, proyectos y/o estudios de investigación científica y/o monitoreo biológico, así como de convenios u otros acuerdos de cooperación nacional e internacional.
- Servicios especializados en el marco de las competencias del Instituto en beneficio de sus usuarios, tanto internos como externos.
- Difusión y divulgación científica, así como espacios de ciencia ciudadana y educación ambiental, promoviendo la participación de diferentes sectores de la sociedad para el conocimiento de la biodiversidad local, regional y nacional.

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- Más de 15 inventarios y estudios efectuados a nivel continental, destacándose los realizados en el marco del Proyecto Mira Mataje, Convenio GAD Guayas ACUS y del BioCorredor Amazónico.

¹ Actual Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

- Hasta el 31 de diciembre, el Herbario Nacional del INABIO registró 266.937 especímenes de plantas vasculares y no vasculares, montados y catalogados incluidos los ejemplares de la colección micológica, mientras que el Museo registró 8.266 ejemplares de vertebrados, y 4.451 especímenes de invertebrados, montados y catalogados.
- Se ha publicado un total de 68 artículos científicos que hacen referencia a la identificación de nuevos registros de ranas, escarabajos, insectos, arañas, murciélagos, la descripción de una nueva orquídea ubicada en la Reserva del Río Manduriacu, estudios de identificación fúngica y de líquenes, el estado de conservación de anfibios en el Ecuador. Dos (2) guías fotográficas que hacen referencia a la “Herpetofauna del Corredor Ecológico Llanganates – Sangay”, y la “Riqueza Florística y Etnobotánica de la Comunidad de Tolontag Marco, Andes orientales de la Provincia de Pichincha, Ecuador”, y el libro de “Plantas Exóticas Invasoras del Ecuador Continental”.
- Suscripción de 13 instrumentos legales de cooperación institucional (convenios, acuerdos, memorando de entendimiento) con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, mismas que fortalecen las capacidades técnicas del Instituto.
- Implementación de la Oficina Técnica del INABIO en la ciudad de Guayaquil, para el establecimiento del Centro de Transferencia de Conocimiento con la Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL, para la zona administrativa 8 (cantones Guayaquil, Durán y Samborondón).
- Fortalecimiento del laboratorio de biotecnología, a través de la donación de equipamiento e insumos de última generación por parte de STAEDTLER, para el estudio de la información molecular de la biodiversidad en el Ecuador, generando el área de secuenciamiento de ácidos nucleicos, con más de 1.000 códigos de barra genéticos.
- Apoyo técnico y científico en el desarrollo de la iniciativa “Biocorredor Amazónico”, a cargo de la Autoridad Ambiental Nacional, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y la organización The Nature Conservancy-Ecuador, con el objetivo de consolidar un modelo de gestión sostenible para la conservación de la Amazonía ecuatoriana.
- Ejecución del Programa de Apoyo a la Transición de la Naturaleza (NTSP por sus siglas en inglés), el cual se basa en las recomendaciones de la Revisión Dasgupta, y tiene como objetivo apoyar al Ecuador y otros países, a desarrollar y adoptar acciones específicas para integrar sus economías en la naturaleza.
- Se gestionó la apertura de la subcuenta INABIO, en el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible FIAS.
- Participación del INABIO en el City Nature Challenge y apoyo a su realización en la ciudad de Guayaquil (Reto Naturalista Guayaco 2023), aportando con más de 7.000 registros de 1.151 especies al portal iNaturalist Ecuador.
- Nueve (9) funcionarios del área técnica recibieron capacitación fuera del país, gracias a los programas de cooperación internacional (Corea del Sur, Perú, Uruguay, Brasil).
- Creación de la Red Nacional de Biocentros para el diseño e implementación del Banco Nacional de Datos de Recursos Genéticos, en el marco del apoyo técnico de la República de Corea, a través de su Agencia KOICA.

- Lanzamiento del Proyecto “Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)”, gracias al programa de becas de la Iniciativa Climática Internacional (IKI), el cual ya seleccionó mediante convocatoria abierta en coordinación con el MINEDUC, a 13 instituciones educativas, que serán beneficiadas con el Proyecto.

4.2 Dirección Administrativa Financiera

- **Actividades relevantes realizadas**
 - El presupuesto del gasto ejecutado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, registra un monto devengado de USD.1.390.786,78 equivalente a un 94.98% de ejecución, en los programas 001 “Administración Central” y 55 “Conservación y Utilización Sustentable de la Biodiversidad”.
 - El rubro generado por concepto “Egresos de personal para inversión”, correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de ejecución es 100%, con un monto devengado de USD. 47.790,00 con fuente de financiamiento 202, destinado al beneficio de jubilación de un ex funcionario.
 - El presupuesto de los convenios con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Empresas Públicas, Empresas Privadas, y el Convenio con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2023, presenta un devengado de USD. 86.671,99, que corresponde al 64.91% de ejecución.
 - Con respecto al presupuesto con fuente de financiamiento 002 por acceso a las Salas de Exhibición, se recaudó de enero a diciembre, un monto de USD. 6.832,99 por visitas, dicho presupuesto pasó a ser parte del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas.

- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - Actualización de la Planificación de Talento Humano 2023, y aprobación de la creación de siete brechas con cargo a Contrato Ocasional y tres creaciones con cargo a rubro de Contrato de Servicios Ocasionales, para los puestos: Analista de Cooperación Internacional 1, Experto de Gestión de Información, Experto de Centro de Transferencia del Conocimiento, Analista de Compras Públicas y Dirección de Difusión y Gestión de la Información.
 - Ingreso de mobiliarios, maquinaria y equipo, herramientas, Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos provenientes de fuente 001 por un monto de USD. 145.842,62.
 - En base a la aprobación de las brechas y del incremento a techo presupuestario fue posible la contratación de personal técnico y administrativo.

4.3 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Seguimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa, al cumplimiento de metas e indicadores del Instituto.

- Documentación de procesos sustantivos y adjetivos para el fortalecimiento institucional.

- Principales logros/resultados alcanzados

- Cumplimiento en la presentación de informes semestrales de satisfacción de usuario, priorización de procesos y simplificación de trámites; documentación remitida tanto al Ministerio de Trabajo (MDT) como al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL).
- Cumplimiento del reporte trimestral de seguimiento de la planificación institucional en la plataforma SIPeIP.
- Ingreso y evaluación de la información ingresada a la plataforma de Datos Abiertos del MINTEL.
- Mejoramiento del paquete informático del INABIO.

4.4 Gestión de Asesoría Jurídica

- Actividades relevantes realizadas

- Brindar asesoramiento a las autoridades y servidores del INABIO, en la gestión jurídica y legal para la correcta aplicación de la normativa, dando énfasis al asesoramiento a la gestión pública administrativa, contratación pública y procesos judiciales.
- Elaborar y revisar contratos, convenios u otros instrumentos jurídicos para la obtención y utilización de los recursos biológicos y genéticos, así como la transferencia de dichos recursos con ánimo de préstamo o donación con fines de investigación, innovación y transferencia de conocimientos.
- Asesorar a las distintas áreas del INABIO en la elaboración de contratos, actas, licencias, convenios, acuerdos y memorandos de entendimiento, tanto con los aliados estratégicos nacionales como internacionales.
- Coordinar el patrocinio judicial y extrajudicial y recursos constitucionales del INABIO a nivel nacional, con las direcciones y unidades administrativas de la institución y otros organismos del Estado.
- Realizar el seguimiento, gestión, dirección y supervisión de las acciones judiciales y administrativas emprendidas.
- Emitir criterios jurídicos institucionales sobre la normativa que se encuentren en elaboración, expedición o reforma y su aplicación.
- Participar en la elaboración y revisión periódica de las normas legales que rigen la gestión del Instituto.

- Principales logros/resultados alcanzados

- Se viabilizó la expedición de 50 resoluciones ejecutivas.
- Se determinó la viabilidad jurídica a 13 instrumentos de cooperación para gestión institucional.

- Se elaboraron 15 Contratos de Servicios Profesionales y 6 contratos de servicios ocasionales, con la finalidad de ejecutar acciones técnicas especializadas para el desarrollo de proyectos institucionales.
- Levantamiento de 4 Informes de seguimiento, destacando el estado actual del proceso de los comodatos en las instalaciones Río Coca y del Parque la Carolina.
- Se coordinó el patrocinio judicial del proceso Nro. 17230-2023-19348, dentro de una acción de protección planteada en contra del Instituto Nacional de Biodiversidad.
- En el marco del cumplimiento de la Política Interna de Gestión Documental y Archivo del Instituto Nacional de Biodiversidad se ejecutaron 5 capacitaciones, que permitieron el conocimiento y aplicabilidad por parte de los servidores, la práctica documental del manejo de los Archivos de Gestión y por consiguiente la planificación de las transferencias primarias al Archivo Central Institucional.

4.5 Unidad de Comunicación Social

- **Actividades relevantes realizadas**

- Elaboración del Plan Estratégico de Comunicación 2023, Estrategia de Comunicación 2023 y Manual de marca, branding y señalética INABIO 2023.
- Elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicación 2023 y de la Evaluación de la Estrategia de Comunicación 2023.
- Realización de material comunicacional audiovisual, fotográfico, digital e impreso (libros, guías, afiches, revistas, videos, gifs, gráficas, infografías, entre otros).
- Organización de actos protocolarios, eventos académicos virtuales y presenciales, ferias, entre otros.
- Gestión de redes sociales institucionales.
- Gestión de entrevistas en radio, televisión, medios digitales, prensa escrita.
- Publicación de descubrimientos de nuevas especies de flora y fauna, artículos científicos de investigadores y asociados al INABIO, firmas de convenios, visitas oficiales, y otros, en radio, televisión, canales digitales y prensa escrita.
- Apoyo en temas comunicacionales a las áreas y departamentos del INABIO.
- Soporte a otras organizaciones nacionales e internacionales afines al INABIO en temas de comunicación.
- Desarrollo de campañas comunicacionales internas y externas.
- Actualización de los sitios web: biodiversidad.gob.ec; inabio.biodiversidad, con aplicación de rediseño y apoyo de eventos como landing page, utilizando técnicas de analíticas web.
- Coorganización junto a entidades públicas y privadas para la ejecución de eventos de concienciación ambiental.
- Desarrollo de campañas para motivar la participación de la ciudadanía en eventos de ciencia ciudadana como: el Reto Naturalista Guayaco, Reto Naturalista Quito, Reto Naturalista Loja, La noche Iberoamericana de I@s investigador@s.

- Principales logros/resultados alcanzados

- En el 2023 se obtuvo el reconocimiento y posicionamiento del INABIO como la entidad oficial referente en temas de biodiversidad, investigación e innovación, a través de acciones de fortalecimiento institucional.
- Se organizaron 66 eventos que contaron con gran aceptación del público objetivo que asistió a eventos institucionales presenciales y virtuales (transmisiones en vivo, a través de nuestros canales de Facebook y YouTube), destacándose eventos protocolarios, seminarios, cursos, charlas, talleres, conferencias, apoyando al posicionamiento institucional y las relaciones interinstitucionales, con aliados estratégicos en los sectores académicos, organizaciones no gubernamentales (Cooperación Técnica Alemana GIZ, Conservación Internacional, WCS_Ecuador, WWF-Ecuador, WWF, entre otros), colectivos de expertos investigadores y fundaciones, e instituciones estatales y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Participación activa de los ciudadanos en eventos de ciencia ciudadana como el Reto Naturalista Guayaco, Reto Naturalista Quito, Reto Naturalista Loja, La noche Iberoamericana de I@s investigador@s, gracias a la difusión de campañas comunicacionales.
- Producción de material comunicacional audiovisual, fotográfico, digital e impreso. El valor estimado de los productos generados para difusión y promoción, asciende aproximadamente a 500.000 USD.
- Consolidación de alianzas estratégicas con instituciones externas en el área comunicacional. Esta Unidad ha brindado apoyo en producción, asesoría en diseño y branding, comunicación, entre otros, lo que ha reforzado la presencia de la marca INABIO y el reconocimiento en medios digitales.

5. Información de la Audiencia Pública realizada

Preguntas de la audiencia

- **¿Cómo participará el INABIO en la nueva Estrategia Nacional de Biodiversidad?**

La Estrategia Nacional de Biodiversidad es un marco de planificación para que el Ecuador se enlace con los compromisos del nuevo marco mundial de biodiversidad, si bien es un trabajo del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Económica (MAATE), el INABIO está aportando con metas específicas y en las que se tiene corresponsabilidad, por ejemplo, en lo que respecta al monitoreo de la biodiversidad, se ha venido trabajando con varias instituciones, para tener una estrategia establecida que ha sido propuesta al MAATE y que se seguirá trabajando para fortalecer las acciones realizadas.

- **¿Cómo piensan cerrar las brechas de conocimiento de biodiversidad en las zonas productivas?**

Los temas de biodiversidad son estratégicos y no es solamente lo que sucede dentro del bosque, es necesario también conocer como los productores manejan la sostenibilidad en sus tres principales ejes (social, económico y ambiental), y es por eso, que se requiere del trabajo conjunto con la empresa privada y los productores, ya que en ocasiones solo se trabajan en los ejes social y económico, dejando al ambiental a un lado, y es ahí donde

el INABIO puede dar su apoyo en la aplicación de buenas prácticas ambientales y analizar el impacto a la biodiversidad, es así que, en el año 2024 se va a trabajar en un piloto, en algunas áreas para realizar monitoreo en sistemas productivos y con ellos iniciar un proceso para poder medir estas interacciones.

- **Entre el personal técnico del INABIO, ¿Cuántos son hombre y cuántas son mujeres?**

En el INABIO actualmente, a nivel general, se tiene más mujeres que hombres y se debe seguir trabajando para que exista ese equilibrio de género, no solo en la institución, si no en todas las instancias públicas.

- **¿Tienen ya resultados de la base de datos de monitoreo y su cambio en el tiempo?**

Actualmente el INABIO se ha enfocado en la estandarización de datos y se está trabajando en un software libre, que ha permitido no solo un portal de datos, sino un sistema de administración de los mismos. En el tiempo de implementación, se han tenido buenas y malas experiencias, y en los tres años que se ha iniciado el proyecto de la Base Nacional de Datos de Biodiversidad - BNDB, se ha mejorado y depurado la base, y el reto para el año 2024 es marcar una hoja de ruta para trabajar en la calidad del dato, ya que se tiene mucha información que se ingresa, pero su calidad no es del todo confiable, y con el afán de no excluir dicha información, se trabajará en directrices para aprovechar los datos con los que ya cuenta la base. En lo referente al monitoreo y como se usan los datos para ese fin, se han realizado ejercicios, como por ejemplo en Mira Mataje, en el cual se presentó una información para revisión de pares, y en las observaciones remitidas, se analizó la importancia de reforzar la calidad del dato, por ello se ha frenado un poco el uso de los datos para monitoreo; sin embargo existe información, como la de anfibios, que fue usada para el estudio del libro rojo, ya que la calidad del dato es muy buena. Es por ello, que se seguirá trabajando con colaboradores para mejorar la información de la BNDB.

Preguntas en redes sociales

- **¿Cómo aporta el INABIO a las prácticas pre-profesionales a estudiantes de universidades e institutos en el Ecuador?**

El INABIO mediante la experiencia que tiene, ofrece prácticas pre-profesionales en la parte biológica y de servicios especializados, y en el año 2023 ofreció también en el área de biotecnología. El proceso para aceptación de prácticas, se lo hace bajo convenios interinstitucionales, sin embargo, y con el objeto de simplificar los procesos, se están realizando los requerimientos mediante la solicitud directa del responsable de la institución y completar un formulario para dar paso a las prácticas y pasantías.

- **¿A parte del INABIO, existe otra institución que investigue a través de biólogos y científicos especializados la biodiversidad de nuestro país, tomando en cuenta que somos un país mega diverso?**

La mayor experiencia de investigación no está solamente en el INABIO, lo han realizado también universidades, varias ONGs que hacen investigación en territorio, además, existen algunas iniciativas que el INABIO ha intentado mapear y por ello se ha creado la

Red Bio, y se ha podido conocer que en territorio, si existen instancias que se dedican a la investigación de la biodiversidad y ello permitirá crear articulaciones para acciones en conjunto. Se invita a visitar la página institucional para conocer más sobre las acciones que se realizan en temas de biodiversidad.

6. Metas y objetivos planteados para el 2024

- Actualización de la línea base de las colecciones biológicas, tanto del Herbario Nacional como del Museo, para mejorar la integridad y disponibilidad de los recursos biológicos para fines científicos y educativos.
- Mejoramiento del guion museográfico y museológico, incorporando recursos tecnológicos en las salas de exhibición del Museo, para mejorar la experiencia del visitante.
- Al menos diez (10) inventarios biológicos y muestreos realizados en el Ecuador continental, dando énfasis en áreas con vacíos de información y/o conservación, o de especies amenazadas, endémicas o de importancia estratégica.
- Al menos ocho (8) esquemas de monitoreo participativo de la biodiversidad, orientados al fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas, y/o de cadenas de valor.
- Fortalecimiento del equipamiento de la Red Nacional de Biocentros del Banco Nacional de Recursos Genéticos, y de los DataCenter (principal y de apoyo), para la custodia y gestión de la información asociada a los recursos genéticos del Ecuador.
- Más de 1.500.000 registros en la plataforma iNaturalistEc, a través del desarrollo de eventos y espacios de ciencia participativa, así como apoyo a iniciativas regionales y/o globales.
- Donación de equipamiento para la implementación de medidas y buenas prácticas en los ejes de energía, agua, residuos e infraestructura verde, a las 13 instituciones educativas beneficiadas por el Proyecto “Educación para el Desarrollo Sostenible”.
- Al menos 30 publicaciones científicas (incluyendo notas breves y guías ilustrativas) que aporten al conocimiento de la biodiversidad del Ecuador.
- Más de 20 espacios participativos en los cuales INABIO coordine, organice y/o participe en beneficio del conocimiento, difusión y divulgación científica, a nivel nacional e internacional.
- Capacitación de al menos diez personas, entre técnicos del INABIO y personas asociadas al Instituto, a nivel internacional y en beneficio de la investigación y monitoreo de la biodiversidad del Ecuador.
- Contar con la aprobación del Ministerio de Trabajo de la Reforma a la Estructura Organizacional del Instituto Nacional de Biodiversidad.
- Actualizar la Planificación de Talento Humano 2024.
- Elaboración del Concurso de Mérito y Oposición institucional, de 21 nombramientos provisionales, según directrices establecidas por el Ministerio de Trabajo.
- Ejecutar el Presupuesto General del Estado asignado al Instituto Nacional de Biodiversidad, así como el asignado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Empresas Públicas y Empresas Privadas.
- Establecer y mantener alianzas sólidas con actores estratégicos para ampliar el impacto de la comunicación del INABIO, tanto a nivel nacional como internacional.

- Fortalecer la comunicación científica del INABIO a través de canales digitales para vincular nuevos públicos y actores.
- Captar la atención de nuevos seguidores en las redes sociales del INABIO.
- Mejorar la interacción de la institución con los públicos meta, a fin de satisfacer necesidades de contacto con la institución y lograr un mayor acercamiento.

7. Conclusiones y Recomendaciones (DPGE)

- El Instituto Nacional de Biodiversidad ha realizado en el año 2023 varios hitos relevantes a nivel nacional, que han potencializado su razón de ser, cumpliendo con su misión y visión.
- La ejecución de varios proyectos con fondos interinstitucionales han permitido la contratación de técnicos, que han apoyado a las diferentes áreas técnicas en la generación de información y mejoramiento de las colecciones zoológicas y botánicas.
- La organización de eventos y talleres presenciales y virtuales, han tenido importante acogida y respaldo por parte de la academia, ciudadanía y público en general, lo que ha permitido el fortalecimiento del Instituto.

8. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:

Lcdo. Francisco Prieto
Subdirector Técnico

Elaborado por:

Mgs. Pablo Sánchez
Director de Difusión y
Gestión de Información

Elaborado por:

Mgs. Carla Caicedo
Directora Administrativa
Financiera

Elaborado por:

Mgs. Karol Fierro
Directora de Planificación y
Gestión Estratégica

Elaborado por:

Abg. Lenin Núñez
Experto de Asesoría Jurídica

Elaborado por:

Dra. Hipsy Cifuentes
Responsable de la Unidad
de Comunicación Social

Aprobado por:

Ph.D Diego Inclán
Director Ejecutivo